



COMISIÓN CEI INDULTOS

Legislatura N° 371
Sesión 1ª, ordinaria
Miércoles 22 de marzo de 2023

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 18.032 de fecha 16 de enero del Secretario General, por medio del cual comunica se ha prestado aprobación a la solicitud de 69 diputadas y diputados para crear una Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con la concesión de indultos particulares por parte del Presidente de la República, con el concurso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (CEI- N°16).

2.- Mandato de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con la concesión de indultos particulares por parte del Presidente de la República, con el concurso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (CEI- N°16).

3.- Oficio N° 18.178 de fecha 22 de marzo del Secretario General de la Cámara de Diputados, por medio del cual comunica integración de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con la concesión de indultos particulares por parte del Presidente de la República, con el concurso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (CEI- N°16).

4.- Oficio N° 18.183 de fecha 22 de marzo del Secretario General por medio del cual comunica que las diputadas Claudia Mix Jiménez y Lorena Fries Monleón, reemplazarán en forma permanente a las diputadas Javiera Morales Alvarado y Camila Rojas Valderrama.

5.- Comunicación de la Bancada del partido Socialista, por la cual informan que el diputado Marcos Ilabaca, reemplazará por esta sesión al diputado Daniel Manouchehri.
